

6383 RESOLUCION de 7 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha 1 de febrero de 1991, se publican íntegramente las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico de Administración Especial (funcionario interino).

Una plaza de Técnico de Medio Ambiente (laboral).

Dos plazas de Maestros/as Escuela Infantil (media jornada).

Una plaza de Profesor/a Ballet Clásico (laboral).

Dos plazas de Monitores de Natación (fijos-discontinuos).

Una plaza de Peón Jardínero (funcionario).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las futuras publicaciones se efectuarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, 7 de febrero de 1991.—El Alcalde.

6384 RESOLUCION de 7 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Toro, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 14, de 1 de febrero de 1991, se publican las bases y programa de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de un puesto del cuadro laboral de un Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los restantes anuncios relacionados con las oposiciones se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora».

Toro, 7 de febrero de 1991.—El Alcalde, Luis Ignacio Ortiz de Latierra Busto.

6385 RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Carpintero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 32, de 7 de febrero del año en curso, se publica la convocatoria íntegra de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Carpintero.

La prestación de los servicios correspondientes a dicha plaza, estará sujeta a las normas del Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo para el personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 8 de febrero de 1991.—El Alcalde, Juan Morano Masa.

6386 RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la provisión de diez plazas de Peón de Obras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 31, de 6 de febrero del año en curso, se publica la convocatoria íntegra de concurso-oposición para la provisión de diez plazas de Peón de Obras.

La prestación de los servicios correspondientes a dichas plazas, estará sujeta a las normas del Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo para el personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 8 de febrero de 1991.—El Alcalde, Juan Morano Masa.

6387 RESOLUCION de 12 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 309, de fecha 29 de diciembre de 1990, se publica convocatoria y bases íntegras de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad las plazas a ocupar por funcionarios de carrera, más las vacantes que se produzcan hasta el momento en que el Tribunal formule las correspondientes propuestas de nombramiento, siendo el procedimiento de selección el que se indica para cada una de las plazas vacantes que también se señalan:

1.º Oposición libre.—Para las siguientes plazas:

1.1 Escala de Administración General:

Una de Técnico, subescala Técnica, grupo A.

Una de Administrativo, subescala Administrativa, grupo C.

Seis de Auxiliares, subescala Auxiliar, grupo D.

Tres de Alguaciles-Ordenanzas, subescala Subalterna, grupo E.

Cuatro de Conserjes, subescala Subalterna, grupo E.

1.2 Escala de Administración Especial:

Una de Arqueólogo, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A.

Una de Inspector-Aparejador, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

Una de Delineante, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, grupo C.

Una de Educador de Calle, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares, grupo C.

Cinco de Guardias de la Policía local, subescala Servicios Especiales, clase Policía local, grupo D.

Una de Lector de Contadores, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo D.

2.º Concurso-oposición.—Para las siguientes plazas:

2.1 Escala de Administración General:

Una de Administrativo, subescala Administrativo, grupo C.

Dos de Auxiliares, subescala Auxiliar, grupo D.

2.2 Escala de Administración Especial:

Dos de Cabos de la Policía local, subescala Servicios Especiales, clase Policía local, grupo D.

Una de Oficial Encargado de Cementerio, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D.

Una de Oficial de primera Albañil, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D.

Una de Oficial Electricista-Encargado, con funciones manuales, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D.

Las plazas que, como consecuencia del concurso-oposición que se convoca, queden libres por promoción del personal que las ocupa se acumularán para su provisión a las ofrecidas en turno libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de Ayuntamiento de Ontinyent y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determine el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

En la instancia el aspirante deberá manifestar que reúne todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base cuarta de las que han de regir el proceso selectivo y se hará constar las pruebas voluntarias a las que desea someterse.

Los aspirantes deberán acompañar en la instancia recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 3.000 pesetas para las plazas del grupo A, 2.500 pesetas para las plazas del grupo B, 2.000 pesetas para las plazas del grupo C y 1.500 pesetas para las plazas de los grupos D y E, en concepto de derechos de examen.

Advertido error material en el edicto de publicación de convocatoria y bases íntegras de estas pruebas selectivas, insertado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 309, al señalar el grupo C para las plazas de Cabos y Guardias de la Policía local, siendo lo correcto el grupo D, como se ha hecho constar, por el presente edicto queda salvado dicho error material.

Igualmente, advertido error en la base novena, apartado 1.2.1, Arqueólogo municipal, en el que se dice: «Cuarto ejercicio. Prueba de idiomas», se salva el mismo, debiendo decir: «Cuarto ejercicio. Voluntario. Prueba de idioma.»

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», cuando así proceda, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ontinyent, 12 de febrero de 1991.—El Alcalde.